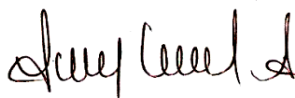


**NSP DE COLOMBIA SAS**  
**NIT 800.055.179-8**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL**

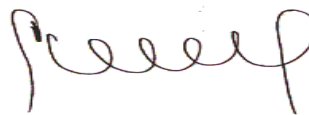
ACTIVOS	OCT 4-2020	DICIEMBRE 2019	PASIVOS Y PATRIMONIO	OCT 4-2020	DICIEMBRE 2019
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>14.550.889</b>	<b>35.883.051</b>	<b>Pasivos Financieros Corri</b>	<b>947.834.710</b>	<b>1.098.772.204</b>
<b>Efectivo</b>			<b>A costo amortizado</b>		
Caja	698.791	756.032	Obligaciones financieras	947.834.710	1.098.772.204
Bancos	13.852.098	35.127.019	Obligaciones financieras con particulares		
			<b>Cuentas por pagar comer</b>	<b>738.832.511</b>	<b>802.314.275</b>
<b>Equivalentes al Efectivo</b>			<b>Cuentas Comerciales</b>		
Derechos fiduciarios	0	0	Proveedores	738.832.511	802.314.275
<b>Cuentas Corrientes Comerciales</b>	<b>742.455.577</b>	<b>841.455.336</b>	<b>Impuestos corrientes por</b>	<b>279.948.174</b>	<b>216.742.038</b>
Cartera Clientes	742.455.577	841.455.336	Retenciones en la fuente	3.018.054	5.264.000
			Impuesto a las ventas por p	257.425.119	198.777.038
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.151.685.618</b>	<b>1.029.614.024</b>	Impuesto de industria y cor	15.453.000	12.701.000
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	Impuesto de renta y complementarios		0
Cuentas por cobrar a trabajadores	14.395.617	6.932.016	Impuesto de vehiculos	4.052.000	0
Anticipos	1.137.290.002	1.022.682.008			
			<b>Beneficios a los empleado</b>	<b>18.208.955</b>	<b>40.528.775</b>
<b>Impuestos corrientes por cobrar</b>	<b>103.142.532</b>	<b>68.140.000</b>	Corto Plazo	18.208.955	40.528.775
Saldo a favor de impuestos	100.881.532	65.879.000			
Activo Impuesto Diferido	2.261.000	2.261.000	<b>Otros pasivos no financia</b>	<b>82.926.021</b>	<b>28.053.361</b>
			Retenciones de nómina	3.616.600	5.393.756
<b>Inventarios</b>	<b>1.816.309.957</b>	<b>1.939.289.694</b>	Anticipos recibidos de clien	79.309.421	22.659.605
Inventarios	1.816.309.957	1.939.289.694			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>3.828.144.573</b>	<b>3.914.382.105</b>	<b>Total Pasivos Corriente</b>	<b>2.067.750.371</b>	<b>2.186.410.653</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
			<b>Pasivos Financieros No C</b>	<b>0</b>	<b>535.692.165</b>
<b>Propiedad planta y equipo</b>			<b>A costo amortizado</b>		
Terrenos	0	310.800.000	Obligaciones financieras	0	535.692.165
Edificaciones	0	329.332.400			
Maquinaria y Equipo	639.025.108	639.025.108	<b>Otros pasivos no financia</b>	<b>885.280.994</b>	<b>112.459.648</b>
Equipo de Oficina	67.307.448	67.307.448	Deudas con Socios	885.280.994	112.459.648
Equipo de computación y comunicación	34.151.764	34.151.764	Dividendos por Pagar	0	0
Vehículos	183.097.706	183.097.706			
			<b>Total Pasivos No Corri</b>	<b>885.280.994</b>	<b>648.151.813</b>
Depreciación Acumulada	-558.858.841	-558.858.841			
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>364.723.185</b>	<b>1.004.855.585</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.953.031.365</b>	<b>2.834.562.466</b>
				<b>2.953.031.365</b>	<b>2.834.562.466</b>
<b>Intangibles</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
Bienes recibidos en Leasing	638.682.000	0	Capital Social	600.000.000	600.000.000
Depreciacion acumulada	0	0	Resultados del Ejercicio	-206.156.832	53.330.019
<b>Total Intangibles</b>	<b>638.682.000</b>	<b>0</b>	Resultado de Ejercicios An	1.440.885.055	1.387.555.036
			Resultados Acumuladas p	-187.584.736	-187.584.736
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>1.003.405.185</b>	<b>1.004.855.585</b>	Reservas Obligatorias	231.374.905	231.374.905
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.878.518.392</b>	<b>2.084.675.224</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.831.549.758</b>	<b>4.919.237.690</b>	<b>TOTAL PASIVO + PA</b>	<b>4.831.549.758</b>	<b>4.919.237.690</b>



**JAIRO LEON ACUÑA**  
Representante Legal



**FANNY AREVALO SILVA**  
CONTADOR  
T.P. 54796-T



**CARLOS JULIO PEDRAZA BABATIVA**  
Revisor Fiscal  
TP 54323-T

# NSP DE COLOMBIA SAS

NIT 800.055.179-8

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CON CORTE A

	OCT 4-2020	DICIEMBRE 2019
Ingresos de Actividades Ordinarias	952.047.565	3.502.621.757
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>952.047.565</b>	<b>3.502.621.757</b>
Costos de ventas	707.061.965	2.451.799.353
<b>Total costos de ventas</b>	<b>707.061.965</b>	<b>2.451.799.353</b>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>244.985.600</b>	<b>1.050.822.404</b>
Otros Ingresos	9.336.090	56.823.700
Gastos de administración	172.686.879	309.970.244
Gastos de venta	191.316.413	429.327.635
Otros Gastos	28.220.754	8.615.411
<b>Excedentes por actividades de operació</b>	<b>-137.902.356</b>	<b>359.732.814</b>
Ingresos Financieros	10.403	1.853.802
Otros Gastos Financieros	68.264.879	262.794.977
<b>Costos financieros Netos</b>	<b>68.254.476</b>	<b>260.941.175</b>
<b>Excedentes antes de impuestos</b>	<b>-206.156.832</b>	<b>98.791.639</b>
Ingreso (gasto) por impuestos	0	-45.461.620
<b>Excedentes procedentes de actividades continuadas</b>	<b>-206.156.832</b>	<b>53.330.019</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>-206.156.832</b>	<b>53.330.019</b>

**JAIRO LEON ACUÑA**  
Representante Legal

**FANNY AREVALO SILVA**  
CONTADOR  
TP 54796-T

**CARLOS J PEDRAZA B**  
REVISOR FISCAL  
TP 54323-T

**NSP DE COLOMBIA SAS**  
**NIT 800.055.179-8**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL**

	<b>DICIEMBRE</b>			<b>oct-04</b>
	<b>31/2019</b>	<b>DEBITOS</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>2020</b>
APORTES SOCIALES	<b>600.000.000</b>	0	0	<b>600.000.000</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<b>53.330.019</b>	259.486.851	0	<b>-206.156.832</b>
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	<b>1.387.555.036</b>	0	53.330.019	<b>1.440.885.055</b>
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	<b>-187.584.736</b>	0	0	<b>-187.584.736</b>
RESERVA LEGAL	<b>231.374.905</b>	0	0	<b>231.374.905</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>2.084.675.224</b>	<b>259.486.851</b>	<b>53.330.019</b>	<b>1.878.518.392</b>

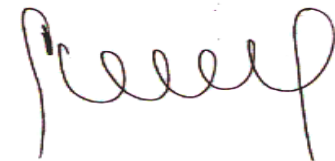
Las notas son parte integrante de los Estados Financieros



**JAIRO LEON ACUÑA**  
Representante Legal



**FANNY AREVALO SILVA**  
CONTADOR  
TP 54796-T



**CARLOS JULIO PEDRAZA B.**  
Revisor Fiscal  
TP 54323-T

**NSP DE COLOMBIA SAS**

NIT 800,055,179-8

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CON CORTE A**

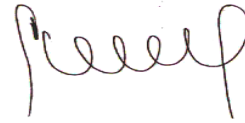
	<b>DICIEMBRE 2019</b>	<b>OCT 4 2020</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad del ejercicio	53.330.019	-206.156.832
<b>Partidas no monetarias</b>		
Depreciaciones	61.991.856	0
<b>EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIONES</b>	<b>115.321.875</b>	<b>-206.156.832</b>
<b>Cambios en:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar	-22.102.841	98.999.759
Otras cuentas por cobrar	-235.043.996	-122.071.594
Saldos a favor de impuestos	-17.262.380	-35.002.532
Inventarios	274.129.433	122.979.737
Otros Activos	0	
Cuentas comerciales por pagar	-160.302.443	-63.481.764
Impuestos corrientes por pagar	117.256.351	63.206.136
Beneficios a empleados	3.878.657	-22.319.820
Otros pasivos no financieros	-59.690.705	827.694.006
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>16.183.951</b>	<b>663.847.097</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>Cambios en:</b>		
Adquisición en la Propiedad Planta y Equipo	-4.530.326	
Venta en la Propiedad Planta y Equipo	75.549.763	1.450.400
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>71.019.437</b>	<b>1.450.400</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Obligaciones financieras	-86.947.934	-686.629.659
Pago Dividendos	0	0
Emisión de acciones		
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EFECTIVO</b>	<b>255.454</b>	<b>-21.332.162</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del año	35.627.597	35.883.051
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>35.883.051</b>	<b>14.550.889</b>



**JAIRO LEON ACUÑA**  
Representante Legal



**FANNY AREVALO SILVA**  
CONTADOR  
TP 54796-T



**CARLOS JULIO PEDRAZA BABATIVA**  
Revisor Fiscal  
TP 54323.-T

***NSP DE COLOMBIA SAS***

***Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de  
Diciembre de 2019 y Octubre 4 de 2020***

***(Expresados en pesos colombianos)***

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Operaciones** - Nsp de Colombia S.A.S, fue establecida conforme a las leyes colombianas el 6 de enero de 1989, tiene por objeto social principal, La fabricación y venta de Nomenclatura Urbana, señalización de vías públicas y privadas, avisos orientativos en edificios y lugares públicos, placas estampadas, fundidas gravadas en metal o plástico o cualquier otro material, placas para vehículo automotor y motocicleta, comercialización de elementos para seguridad personal y militar y artículos de seguridad vial.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. El término de duración de la Compañía es indefinido-

### Resumen de las Principales Políticas Contables

**Bases de Presentación** – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015** – Mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

**Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014** – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

**Bases de Preparación** – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de

diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NCIF PYMES. Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2015 y al 1 de enero de 2015 (fecha de transición) y las NCIF PYMES explican en las conciliaciones incluidas en la (Nota 1)

***Transacciones en Moneda Extranjera*** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

***Arrendamientos*** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*La compañía como arrendatario:* Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

*La compañía como arrendador:* Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica contante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

**Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, efectivo restringido, equivalentes al efectivo; de origen comercial por cobrar. El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Inventarios** – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para dadas su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de primera entrada – primera salida o costo promedio ponderado.

**Propiedad, planta y equipo** – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.



El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	70 - 100
Maquinaria y equipo	6-10
Muebles y enseres	3 -5
Vehículos	3-5
Equipo de computo	3-5

***Deterioro en el valor de los activos*** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Compañía realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

***Pasivos financieros*** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo

futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Impuesto a las ganancias** – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto Corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultados integral], debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Impuesto Diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

*Impuestos Corrientes y Diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

*Corto Plazo* – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

**Ingresos** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

*Venta de Bienes* – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo

**Costos por préstamos** – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

## **JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

### **2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO**

En este rubro se contemplan las cuentas de caja y bancos que, para efecto de reporte, en el estado de situación financiera pasan a ser llamadas efectivo y equivalentes al efectivo, teniendo en cuenta que se deben discriminar las cuentas que son de uso restringido, para determinar si dichas cuentas son de alta liquidez o no. Por lo anterior se realiza la reclasificación del Disponible a efectivo y equivalentes al efectivo.

Los saldos de los bancos a 31 de Diciembre de 2019 y octubre 4 de 2020, fueron conciliados mensualmente excepto algunas cuenta de ahorros cuyo extracto es emitido trimestralmente, registrando la operación del mes, gastos bancarios, consignaciones, pagos y traslados.

El saldo del banco a 31 de Diciembre de 2019 y octubre 4 de 2020, de la cuenta en Miami en el Banco Bogotá, es conciliado mensualmente registrando las operaciones esporádicas a la Tasa Representativa del Mercado **TRM** a la fecha en que se realizó la operación, los gastos bancarios fueron registrados de igual

manera; al finalizar el mes se causó la diferencia en cambio. Teniendo en cuenta que las inversiones a la vista se consideran parte del efectivo.

Se hace el análisis y seguimiento a las partidas conciliatorias durante tres meses y aquellas que no se puedan definir en este tiempo son llevados al resultado integral del ejercicio.

Este es el detalle de EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Octubre 4-2020</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>35.883.051</b>	<b>14.550.889</b>
<b>Efectivo</b>		
Caja	756.032	698.791
Bancos	35.127.019	13.852.098

### 3. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Dentro del universo de nuestros clientes se encuentran organismos gubernamentales, Alcaldía, Municipios, Secretarías de Tránsito y Movilidad y el crédito promedio de nuestras cuentas comerciales por COBRAR a nuestros clientes es de cuarenta y cinco (45) días, se realiza la gestión de cobro, mediante el sistema de llamadas telefónicas, correo electrónico y las que pasan de 90 días de vencido, se envían oficios de cobro pre jurídico. Una de las políticas adoptadas es el bloqueo de clientes, que tengan una cartera de que pase a 90 días vencido.

En cuanto Otras cuentas por cobrar existen Seguros pagado por anticipado, préstamos a empleados, anticipo a contratistas de obra para trabajos de señalización

Este es el detalle de CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Octubre 4-2020</b>
<b>Cuentas Corrientes Comerciales</b>	<b>841.455.336</b>	<b>742.455.577</b>
Cartera Clientes	841.455.336	742.455.577
<b>Otras cuentas por cobra</b>	<b>1.029.614.024</b>	<b>1.151.685.618</b>
Cuentas por cobrar a trabajadores	6.932.016	14.395.617
Anticipos	1.022.682.008	1.137.290.002

### 4. INVENTARIOS

Los inventarios comprende materiales utilizados para señalar vías, tales como: conos viales, resaltos, hitos, tachas, estoperoles, tachones, señales viales, tableros, láminas, ángulos, aluminio, placas para vehículo entre otros. La gran mayoría producción nacional y algunos como el aluminio importado y proveniente de China.

El detalle de INVENTARIOS es el siguiente

Inventarios	<b>1.939.289.694</b>	<b>1.816.309.957</b>
-------------	----------------------	----------------------

## 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	<b>DIC. 2019</b>	<b>Octubre 4-2020</b>
Terrenos	310.800.000	0
Construcciones y edificaciones	329.332.400	0
Maquinaria y Equipo	639.025.108	639.025.108
Equipo de Oficina	67.307.448	67.307.448
Equipo de computación y comunicación	34.151.764	34.151.764
Vehículos	183.097.706	183.097.706
<b>SUB TOTAL P.P. Y EQUIPO</b>	<b>1.563.714.426</b>	<b>923.582.026</b>
<b>TOTAL DEP ACUMULADA</b>	<b>-558.858.841</b>	<b>-558.858.841</b>
<b>TOTAL PROP PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.004.855.585</b>	<b>364.723.185</b>

## 6. PASIVOS FINANCIEROS

Dentro de las obligaciones financieras se encuentran pagares firmados con los bancos Bogotá, Pichincha, Davivienda y Bancolombia, Igualmente Leasing financieros con el Banco de Occidente, Bancoldex y Bancolombia, generalmente a un plazo de 36 meses, todos estos cupos para capital de trabajo, (Bodega, Camiones y maquinaria)

A continuación el detalle de los Pasivos Financieros

	<b>DIC. 2019</b>	<b>Octubre 4-2020</b>
<b>Pasivos Financieros Corrientes</b>	<b>1.098.772.204</b>	<b>947.834.710</b>
<b>A costo amortizado</b>		
Obligaciones financieras	1.098.772.204	947.834.710
<b>Pasivos Financieros No Corrientes</b>	<b>535.692.165</b>	<b>0</b>
<b>A costo amortizado</b>		
Obligaciones financieras	535.692.165	0

## 7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Así era el detalle de las cuentas por pagar:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>802.314.275</b>	<b>738.832.511</b>
<b>Cuentas Comerciales</b>		
Proveedores	802.314.275.	738.832.511

	<b>DIC. 2019</b>	<b>Octubre 4-2020</b>
<b>Impuestos corrientes por pagar</b>	<b>216.742.038</b>	<b>279.948.174</b>
Retenciones en la fuente	5.264.000	3.018.054
Impuesto a las ventas por pagar	198.777.038	257.425.119
Impuesto de industria y comercio	12.701.000	15.453.000
Impuesto de renta y complementarios	0	0
Impuesto de Vehiculos	0	4.052.000
<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>40.528.775</b>	<b>18.208.955</b>
Corto Plazo	40.528.775	18.208.955
<b>Otros pasivos no financieros</b>		
Retenciones de nómina	5.393.756	3.616.600
Anticipos recibidos de clientes	22.659.605	79.309.421
Deuda con Socios	112.459.648	885.280.994

## 8. CAPITAL

La composición del Patrimonio es:

Capital Social	600.000.000	600.000.000
Resultados del Ejercicio	53.330.019	-206.156.832
Resultado de Ejercicios Anteriores	1.387.555.036	1.440.885.055
Resultados Acumuladas por Adopción NIIF	-187.584.736	-187.584.736
Reservas Obligatorias	231.374.905	231.374.905
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.084.675.224</b>	<b>1.878.518.392</b>

## 9. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

Ingresos de Actividades Ordinarias	3.502.621.757	952.047.565
------------------------------------	---------------	-------------

## 10. OTROS INGRESOS

arriendos	2.410.000	
Utilidad en vta de propiedad py e recuperaciones	43.875.135	
diversos	10.267.291	9.286.810
	271.274	49.280
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>18.484.190</b>	<b>9.336.090</b>

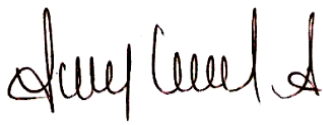
	DIC. 2019	Octubre 4-2020
<b>11. COSTOS FINANCIEROS NETOS</b>		
Ingresos Financieros	1.853.802	10.403
Gastos Financieros	262.794.977	68.264.879
<b>Costos financieros Netos</b>	<b>260.941.175</b>	<b>68.254.476</b>

**12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

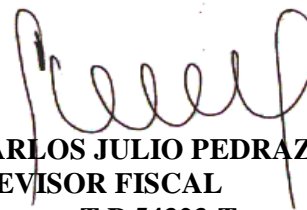
Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2019 es del 33% y 2020 del 32%



**JAIRO LEON ACUÑA**  
**REPRESENTANTELEGAL**



**FANNY AREVALO SILVA**  
**CONTADOR**  
**T.P. 54796-T**



**CARLOS JULIO PEDRAZA B**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P.54323-T**

Bogotá D.C. Noviembre de 2020

**Señores**

**ACCIONISTAS**

**NSP DE COLOMBIA SAS**

**Bogotá D.C.**

***A. Entidad y período del dictamen***

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 Y enero 1 a octubre 4 de 2020 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

***B. Responsabilidad de la Administración***

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por NSP DE COLOMBIA SAS, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.



### ***C. Responsabilidad del Revisor Fiscal***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.

### ***D. Resultados y riesgos***

NSP DE COLOMBIA SAS genero al 4 de octubre de 2020 una pérdida neta después de impuestos de \$206.156.832, es decir un decremento considerable respecto al año anterior, debido a que NSP DE COLOMBIA SAS, en el año 2020 NO gano concursos licitatorios No ha hecho parte de Negocios Conjuntos y LA CONTINGENCIA Del COVID 19 influyo negativamente en el resultado.

NSP DE COLOMBIA SAS no tiene litigios, demandas o reclamaciones que puedan afectar su patrimonio.

### ***E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables***

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de

1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Colombianas de Información Financiera –NCIF– con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el período de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido en el **Decreto 3022 del 2013, hoy Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015**, teniendo efectos legales los Estados Financieros preparados bajo el Decreto 2649 de 1993. Por lo anteriormente expuesto los estados financieros del año 2015 bajo el Decreto 2420 del 2015 no fueron objeto de dictamen, pero si de revisión para efectos de presentación comparativa con los Estados Financieros del año 2016.

### ***F. Opinión***

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de NSP DE COLOMBIA SAS, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 Y enero 1 a octubre 4 de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### ***G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno***

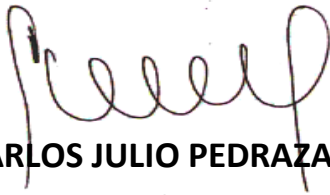
Además conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. NSP DE COLOMBIA SAS, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

### ***H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión NSP DE COLOMBIA SAS, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

## ***I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros***

En el informe de gestión correspondiente a los años 2019 y 2020 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que al 4 de octubre de 2020 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



**CARLOS JULIO PEDRAZA BABATIVA**

**Revisor Fiscal**

**T.P. 54323-T**